

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12880** *HORMIGONES VARELA, S.A.*

El Juzgado de lo Social número 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución 248/11, dimanante de los Autos 1312/10, a instancia de Francisco Jurado Velázquez contra Hormigones Varela, S.A., en la que con fecha 25 de abril de 2012 se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara a la referida entidad en situación de Insolvencia por el principal de 18.338,10 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el artículo 276-5.º LRJS, expedido el presente, para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 25 de abril de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120027443-1